



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 108 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120090016900	Ejecutivo	Enrique Caballero Bastidas Y Otros	Municipio De Tamalameque Cesar	01/09/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Repone
20011310500120210022800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Municipio De Pelaya Cesar	01/09/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
20011310500120200000100	Ordinario	Javier De Jesus Chavarría Lobo Y Otros	Seguridad Acropilis	01/09/2021	Auto Niega
20011310500120210012600	Ordinario	Jose Gabriel Quero	Aseo Urbano Sa Esp	01/09/2021	Auto Fija Fecha
20011310500120200024200	Ordinario	Omar Amaris Mantilla	Daniel Mantilla Rios, Erwing Mantilla Vargas	01/09/2021	Auto Fija Fecha - Audiencia Especial De Medidas Cautelares
20011310500120210009600	Ordinario	Ramon Avila Navarro	Empresa De Servicios Publicos De Aguachica E.S.P	01/09/2021	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

1f79c737-920c-439d-b029-adcf172a5c36